



AVISO DE REMATE  
EXP.Nº27695-21

La suscrita ALGUACIL EJECUTORA DEL JUZGADO TERCERO MUNICIPAL DE PANAMA RAMO CIVIL, por este medio, público.

HACE SABER:

Que dentro del EJECUTIVO SIMPLE incoado por INVERSIONES SUCASA, S.A., contra ALEXIS EMILIO CORTÉS, se ha señalado el día 15 de abril del 2025, para que en horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de REMATE de el bien inmueble embargado que se describe a continuación:

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 443947/2024 (0) DE FECHA 08/11/2024

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) SAN FÉLIX Código de Ubicación 4912, Folio Real Nº 56220 (F)  
UBICADO EN CORREGIMIENTO LAS LAJAS, DISTRITO SAN FÉLIX, PROVINCIA CHIRIQUÍ  
CON UNA SUPERFICIE DE 1 ha 70 dm<sup>2</sup>  
EL VALOR DEL TRASPASO ES MIL BALBOAS (B/.1.000.00)  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: NELDA GUERRA  
SUR: CAMINO PUBLICO  
ESTE: DIANA CATHERINE SCHUHNECHT  
OESTE: JAVIER LUQUE FOSSATTY NÚMERO DE PLANO: 41111-37767

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ALEXIS EMILIO CORTES (CÉDULA 7-702-1359) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: RESTRICCIONES DE LEY...INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 20/10/2016, EN LA ENTRADA 467635/2016 (0)  
AUTO DE SECUESTRO: MEDIANTE AUTO NÚMERO 567 DE FECHA 02/06/2021 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 700 DE FECHA 02/06/2021 ORDENADO POR JUZGADO TERCERO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PANAMÁ RAMO CIVIL SIENDO SU TITULAR NITZIA CAMPOS DE VELÁSQUEZ EN PANAMÁ PARTE DEMANDANTE: INVERSIONES SUCASA, S.A. PARTE DEMANDADA ALEXIS EMILIO CORTES, CON CÉDULA 7-702-1359 CUANTÍA DEL SECUESTRO CUATRO MIL SEISCIENTOS TRECE BALBOAS CON CINCUENTA (B/.4,613.50) ...INSCRITO AL ASIENTO 3, EL 28/12/2021, EN LA ENTRADA 468261/2021 (0)  
ELEVACIÓN DE SECUESTRO A EMBARGO: POR ORDEN DE JUZGADO TERCERO MUNICIPAL CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA LICDA. GADIHUZCKA RUDAS DE LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE AUTO 192 DE FECHA 01/02/2023 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 267 DE FECHA 15/03/2023, SE ORDENA LA ELEVACIÓN DEL SECUESTRO A EMBARGO A FAVOR DE INVERSIONES SUCASA, S.A. POR UNA CUANTÍA DE CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON CINCUENTA (B/.4,553.50) SIENDO LA PARTE DEMANDADA ALEXIS EMILIO CORTES CED. 7-702-1359.  
INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 04/04/2023, EN LA ENTRADA 120197/2023 (0)

Servirá de base del remate la suma de **DIEZ MIL SETENTA Y SIETE BALBOAS CON 43/100 (B/.10,077.43)**, el cual es el valor comercial del bien inmueble en mención; y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la base de remate.

Para habilitarse como postor se requiere la previa consignación, por medio de certificado de depósito judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá y a nombre de este Tribunal, del diez por ciento (10%) de la base del remate.

En el caso específico del ejecutante, por representar su crédito, la suma de B/.4,553.50 cuantía que resulta inferior a la base del remate, deberá consignar el diez por ciento (10%) de la diferencia entre su crédito y la base del remate.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar los bienes al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por

suspensión de los términos, será celebrado el día hábil siguiente, sin necesidad de nuevo anuncio, en las mismas horas señaladas, tal como lo dispone el Artículo 1710 del Código Judicial.

Por tanto, se fija el presente **AVISO DE REMATE** en lugar público y visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada, para su debida publicación por tres (3) veces consecutivas en un diario de circulación nacional.

Panamá, 24 de febrero de 2025.



**LCDA. ESTRELLA RODRÍGUEZ**  
**ALGUACIL EJECUTORA DEL JUZGADO TERCERO MUNICIPAL CIVIL**  
**DEL DISTRITO DE PANAMÁ.**

